

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal

Dirección Programas P. Integrada,
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

AÑO: LI BOLETÍN Nº: 3 FECHA: 16/3/2023 Boletín electrónico

RESUMEN AGROCLIMATICO MENSUAL

Centrándonos en las Vegas del Guadiana y tomando como referencia los observatorios de AEMET, de Badajoz/Talavera como representativo de las Vegas Bajas y Don Benito en las Vegas Altas, la temperatura máxima media de **febrero** ha estado 0,2 °C por encima de la temperatura máxima media de los últimos 30 años en las Vegas Bajas y 0,7 °C por encima en las Vegas Altas, el mes de **febrero** ha sido clasificado como normal en las Vegas Bajas del Guadiana y cálido en las Vegas Altas del Guadiana con respecto de la temperatura media de máximas.

Las precipitaciones de **febrero** se han situado 53% por debajo de la media de 30 años en las Vegas Bajas y un 54% por debajo de la media en las Vegas Altas clasificándose el mes como seco.

Estación Badajoz/Talavera (Vegas Bajas del Guadiana)

FEBRERO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
Tª max media	16,8	16,6	0,2	1%	Normal
Tª min media	3,2	5,2	-2,0	-38%	Muy frío
P. mensual	6,0	29,2	-23,2	-79%	Muy seco
P. acum. año agrícola	363,8	233,2	130,6	56%	Muy húmedo
P. acum. año civil	41,2	87,0	-45,8	-53%	Seco

Estación Don Benito (Vegas Altas del Guadiana)

FEBRERO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
Tª max media	16,6	15,9	0,7	4%	Cálido
Tª min media	4,0	4,6	-0,6	-13%	Frío
P. mensual	1,8	31,4	-29,6	-94%	Muy seco
P. acum. año agrícola	271,2	224,4	46,8	21%	Húmedo
P. acum. año civil	31,6	69,4	-37,8	-54%	Seco

FRUTALES

FENOLOGÍA

Con carácter general en los frutales de pepita se encuentra en inicio de yema hinchada (Estado B).

Dentro de los frutales de hueso las variedades más tempranas de melocotón/nectarina están en caída de collarín (Estado G), las de media estación están en inicio de floración (Estado F) y las más tardías en botón rosa (Estado D).

En el ciruelo las variedades más tardías están en botón hinchado (Estado B) aunque las variedades tempranas como Black Splendor se encuentran en plena floración (Estado F).

En el almendro, las variedades de floración tardía se encuentran en plena floración, excepto la variedad Penta (que es la



más tardía) que está en botón verde.

FRUTALES DE HUESO

TRIPS (*Frankliniella occidentalis*)

Los niveles de trips son bajos en estos momentos, pero es conveniente vigilar plantaciones de nectarina de alta coloración debido a que un incremento de las poblaciones de este insecto, provocaría con sus picaduras el típico plateado. El ataque de mayor importancia se produce a partir del envero o cambio de color. Tan sólo se recomienda mantener protegidas las variedades sensibles, en las que se haya detectado la presencia de este insecto, efectuando una aplicación a caída de pétalos.

Productos: Abamectina (solo autorizado en melocotonero), azadiractin, beauveria bassiana, deltametrin, formetanato (no autorizado en ciruelo), lambdacihalotrin (no autorizado en ciruelo), spinetoram spinosad, spirotetramat (no autorizado en ciruelo) y tauflualinato (no autorizado en ciruelo).

ACARO DE LAS AGALLAS DEL CIRUELO (*Acalitus phloeoptes*)

En las últimas semanas se ha iniciado la salida de estos eriófidos.

Estos ácaros forman agallas de 1-2 mm de diámetro, en forma de abultamientos en la madera en la base de las yemas de las brotaciones del ciruelo. Las agallas tienen un gran parecido con las yemas, pudiéndose confundir con las mismas.

Poblaciones altas de esta plaga provocan en los ciruelos reducción de vigor del árbol y disminución de calidad y calibre de la fruta.

La aparición de agallas en la base de las yemas puede ocasionar la correspondiente pérdida de las mismas. En variedades poco vigorosas, altas densidades de agallas provocan amarilleos y clorosis de hojas, caídas de flores y ligera deformación de frutos. En variedades vigorosas sus daños tienen menos importancia.

Las hembras de estos ácaros se dirigen en estos momentos hacia la parte tierna de los ramos de ciruelos donde con sus picaduras alimenticias producen una deformación que dará lugar a las nuevas agallas.

El periodo de salida de los ácaros es muy escalonado y puede durar 40-50 días, siendo este el momento adecuado para iniciar los tratamientos contra esta plaga.

Recomendamos a partir de caída de pétalos, en aquellas variedades de ciruelo con un 5% de árboles con presencia de agallas, efectuar una primera aplicación coincidiendo con la subida de temperaturas. Posteriormente deberán efectuarse 2-3 aplicaciones separadas 10-15 días.

En los ensayos realizados por el Servicio de Sanidad Vegetal, el azufre a dosis medias-altas fue el producto que manifestó mayor eficacia.

Productos: Abamectina, aceite de parafina, azufre.



J.I. de la Cruz

Agallas de Acalitus en ramo de ciruelo

ENFERMEDADES

En estos momentos en el que se está produciendo la floración de los frutales, conlleva riesgo para el desarrollo de enfermedades criptogámicas como lepra (*Taphrina deformans*), fusicoccum o chancro de las ramas (*Phomopsis amygdali*), monilia o podredumbre parda de los frutales (*Monilinia spp.*), especialmente si se producen lluvias durante los



próximos días.

Recomendamos mantener protegidas las plantaciones que tradicionalmente han tenido problemas y especialmente aquellas cuya fruta sea exportada a largos destinos, y efectuar una aplicación con carácter preventivo con alguno de los fungicidas siguientes:

Productos lepra: cobre, captan, difenoconazol dodina (no autorizado en ciruelo), polisulfuro de calcio y tebuconazol (no autorizado en ciruelo).

Productos fusicoccum: Oxiclورو de cobre

Productos monilia: Azufre, bacillus amyloliquefaciens, bacillus subtilis , captan, cobre, difenoconazol, fenhexamida, fenpirazamina, fludioxonil, fluopiram, (no autorizado en ciruelo), isofetamid (sólo autorizado en albaricoquero), mefentrifluconazol, pirimetanil (autorizado en melocotonero), polisulfuro de calcio, saccharomyces cerevisiae, tebuconazol, boscalida + piraclostrobin, ciprodinil + fludioxonil, ciprodinil + tebuconazol (solo autorizado en melocotonero), fluopiram + tebuconazol (no autorizado en ciruelo), pirimetanil + aceite de clavo (sólo autorizado en melocotón, nectarina), tebuconazol + trifloxistrobin (Flint).

Debe tenerse en cuenta que todos los formulados fitosanitarios están registrados para el binomio especie de cultivo y plaga o enfermedad, por eso ocurre que algunos pueden estar autorizado para monilia y no para lepra o viceversa.



Melocotonero con brotes afectados de fusicoccum



Ataque de lepra en nectarina Caldesis

OLIVAR

REPILO (*Fusicladium oleagineum* = *Spilosea oleagina*)

El repilo es una enfermedad causada por el hongo *Fusicladium oleagineum* (denominado anteriormente *Spilosea oleagina*).

Condiciones de humedad y lluvias, junto con temperaturas alrededor de 15-20 °C, típicas de las fechas primaverales en que nos encontramos, resultan idóneas para el desarrollo del hongo y su dispersión.

Los síntomas más característicos consisten en manchas circulares de color oscuro, rodeadas por un halo amarillento en el haz de las hojas, pudiendo llegar a producir una importante defoliación del olivo y con ello disminuir la actividad fotosintética que incidiría en una pérdida de producción.

En caso de detectar dichos síntomas, si el grado de infestación es incipiente, se recomienda realizar algún tratamiento con productos de función preventiva y si se encuentra más desarrollada, emplear fungicidas orgánicos con acción sistémica.

Productos: Azoxistrobin + difeconazol, azufre, Bacillus subtilis, difenoconazol, dodina, folpet + oxiclورو de cobre, fosfonato potásico, hidróxido cúprico + oxiclورو de cobre, hidróxido cúprico, kresoxim-metil, kresoxim-metil + difenoconazol, oxiclورو de cobre, óxido cuproso, piraclostrobin, sulfato cuprocálcico, sulfato tribásico de cobre, tebuconazol, tebuconazol + oxiclورو de cobre, tebuconazol + trifloxistrobin, trifloxistrobin.





Repilo en hojas



Grados de afección.

DEHESA

ORUGA DE LA ENCINA (*Tortrix viridana* L)

Los avivamientos tanto de *Tortrix viridana* como de otros lepidópteros que atacan a los brotes e impidan la formación de bellotas, evolucionan de acuerdo al desarrollo fenológico de la encina.

Para el presente años y según observaciones realizadas, se espera una floración uniforme sobre mediados de marzo. Si se apreciase a partir de estas fechas una población abundante de larvas en ramillas terminales y flores, pueden proceder a realizar tratamientos. Las zonas más atrasadas hasta mediados de abril.

Productos: Azadiractin (exclusivamente para viveros de planta forestal), cipermetrín, deltametrín, tebufenocida, *Bacillus thuringiensis* Kurstaki (insecticida biológico) y esfenvulerato (exclusivamente para usos ornamentales)



Oruga comiendo brote.



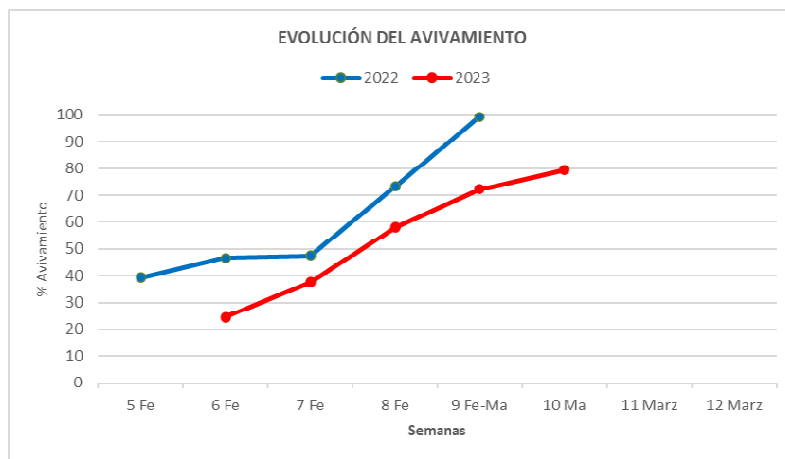
Brote atacado.

CEREZO

PULGÓN NEGRO DEL CEREZO (*Myzus cerasi*)

Esta campaña el avivamiento se retrasó frente al año anterior porque las temperaturas de las últimas semanas fueron bastante inferiores.





Al actuar sobre las hembras recién avivadas de los huevos (hembras fundatrices) el efecto de esta aplicación es muy bueno porque el número de pulgones es aún muy bajo.



En numerosos trabajos se ha comprobado la buena eficacia que tiene este tratamiento, porque retrasa mucho la aparición de las primeras colonias. Los ataques a flores y frutos se anulan.



Para que el tratamiento sea eficaz, además de los cerezos, deben tratarse también los principales focos de infección: rebrotes (“plantones de la pared”), cerezos “pulgoneros” (por los que siempre suele comenzar el ataque en la parcela todos los años), etc.

Este tratamiento es especialmente necesario en los cerezos de las plantaciones en formación

Se recomienda el uso de acetamiprid (20% SP ó 20% SG), deltametrín (2,5% EC ó 10% EC), flonicamida (50% WG) o pirimicarb (50% WP)

PIOJO DE SAN JOSÉ (*Quadraspidotus perniciosus*)

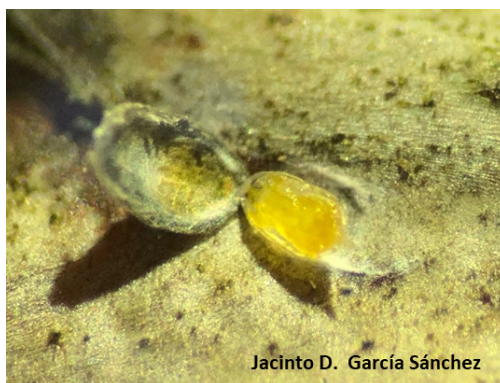
Los árboles atacados suelen presentar aún hojas pegadas de la campaña pasada, además en las ramas atacadas se aprecian los caparazones de esta cochinilla. En cerezo, el fruto no suele verse afectado porque su recolección es anterior a la salida de la siguiente generación.





Jacinto D. García Sánchez

El ataque suele concentrarse en zonas húmedas (vega del río y/o parajes próximos a gargantas, plantaciones muy densas, copas muy espesas...).



Jacinto D. García Sánchez

Se recomienda podar las ramas muy afectadas y realizar un tratamiento con un formulado de piriproxifen 10% EC.

CHANCRO BACTERIANO (*Pseudomonas syringae*)

Se recomienda realizar una aplicación con un compuesto de cobre para reducir los daños de esta bacteria en las yemas. Además de reducir el inóculo de otras enfermedades.



Jacinto D. García Sánchez

Debe aplicarse un formulado registrado en este cultivo: hidróxido cúprico, oxiclورو de cobre, óxido cuproso, sulfato cuprocálcico o sulfato tribásico de cobre.



TABACO

SEMILLEROS - MEDIDAS SANITARIAS GENERALES

- El **agua** debe ser **de calidad**. Las aguas de consumo que están desinfectadas y filtradas son las adecuadas. En caso de utilizar aguas superficiales hay que asegurarse de que estén libres de productos contaminantes.
- La **altura del agua** en las balsas debe ser aproximadamente de **10 cm.** y las **bandejas sobresalir** alrededor de 1 cm. por encima de la balsa.
- Se recomienda usar fertilizantes de alta solubilidad y llevar un control periódico de la conductividad eléctrica en las balsas.
- **Mantener** hasta el trasplante el **semillero** y los **alrededores libres de malas hierbas**, pues son refugio de patógenos.
- **Inspeccionar diariamente** el semillero, ya que si aparece un foco de infección se puede extender rápidamente.
- En la **primera fase del semillero** intentar mantener las **temperaturas óptimas para la germinación** de las semillas, de **20 a 30 °C**.
- Un ambiente con humedad y temperatura alta dentro del túnel o invernadero favorece el desarrollo de enfermedades e impide una buena germinación. Por ello, se recomienda **VENTILAR los semilleros** para disminuir la humedad y que la temperatura no supere los 30° C.



AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

Las últimas autorizaciones excepcionales de productos fitosanitarios (Lambda Cihalotrín 22% [CS] P/V y benzobicyclon 40% [SC] P/V) concedidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para Extremadura son:

Materia activa y Formulación	Cultivo	Plaga/Enfermedad/Malas hierbas.	Dosis	Nº Aplic.	P.S. (1)	Periodo de Autorización
Lambda Cihalotrín 22% [CS] P/V	Semillas de girasol.	Contra <i>Agrotis spp.</i> y <i>Agriotes spp.</i>	0,15 L producto/ha (2 ml/1000semillas)	1	NP	Tratamiento de semillas: Desde el 23 de febrero al 30 de abril de 2023, ambos inclusive. Siembra de semillas tratadas: Desde el 1 de marzo al 28 de junio de 2023, ambos inclusive
Benzobicyclon 40% [SC] P/V	Arroz	<i>Leptochloa spp.</i> , <i>Heteranthera sp.</i> , <i>Cyperus difformis</i> .	0,75 L/ha por aplicación	1	NP	Desde el 21 de marzo hasta el 18 de julio de 2023

(1) Plazo de seguridad en días

Municipios incluidos en la autorización excepcional benzobicyclon:

Provincia de Badajoz:

Acedera, Badajoz, Casas de Don Pedro, Don Benito, Guareña, Lobón Medellín, Mengabril, Montijo, Navalvillar de Pela, Orellana la Vieja, Puebla de Alcocer, Pueblo Nuevo del Guadiana, Rena, Santa Amalia, Talavera la Real, Torremayor, Valdelacalzada, Valdeterres, Valverde de Mérida, Villagonzalo, Villanueva de la Serena, Villar de Rena y La Zarza.



Provincia de Cáceres:

Alcollarín, Almoharín, Campo Lugar, Escorial, Galisteo, Guijo de Galisteo, Logrosán, Madrigalejo, Miajadas, Montehermoso, Morcillo, Riobos

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es y se puede ver en el siguiente enlace <https://www.juntaex.es/temas/agricultura-ganaderia/sanidad-vegetal>

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
--

Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

